

**AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE UN CERTIFICADO DIGITAL DE
PERSONA FÍSICA DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE
(FNMT)**

EL COLEGIADO/A

Nombre y apellidos	
Colegio y N.º de Colegiado	
Domicilio	
Teléfono	
Correo electrónico	

EL CLIENTE:

Nombre y apellidos	
Domicilio	
Teléfono	
N.I.F.	

DECLARAN

- 1º)** El cliente pide al colegiado/a que en su nombre gestione la obtención de un certificado digital de persona física de la FNMT.
- 2º)** El colegiado/a cede el ordenador de su despacho profesional al cliente para solicitar y hacer la descarga del certificado de persona física de la FNMT.
- 3º)** El cliente, una vez identificado en el Colegio autoriza al colegiado a gestionar la obtención y efectuar la descarga del certificado de persona física de la FNMT a través de su ordenador.
- 4º)** El cliente autoriza al colegiado como prestador de servicios profesionales, a disponer de una copia del certificado anterior del cliente en su ordenador, para realizar todo tipo de trámites.

En _____, a ___ de _____ de _____.

Fdo.: _____

(El Colegiado)

(El Cliente)

D./Dña. _____ autoriza a

D./Dña. _____ Colegiado nº _____ del Colegio de

Economistas de Valencia para solicitar, descargar, instalar, renovar, suspender, revocar y utilizar cualesquiera certificados de firma electrónica emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda o por otros prestadores de servicios de certificación, tanto los certificados expresados en las leyes, como cualesquiera otros de los emitidos por la citada Fábrica Nacional y otros prestadores de servicios de certificación electrónica, incluidos, pero no limitados, a certificados de persona física, de representante de persona jurídica, de representante de entidad sin personalidad jurídica, de dispositivo móvil, de servidor, de componentes, de firma de código, de personal al servicio de las administraciones públicas, de sede electrónica, de sello electrónico para la actuación administrativa automatizada y cualesquiera otros certificados electrónicos que pudieran surgir con posterioridad de conformidad con el estado de la técnica.

La solicitud del certificado de firma electrónica podrá realizarse ante las oficinas de registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o ante otras oficinas de registro delegadas de órganos, organismos o entidades que ejerzan funciones públicas, así como ante las oficinas o registros que designen los prestadores de servicios de certificación.

Las actividades comprendidas anteriormente a realizar por cuenta del poderdante comprenderá la utilización del certificado de firma electrónica ante: la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y sus Organismos Públicos, Sociedades, Mancomunidades, Consorcios o cualesquiera otros entes con o sin personalidad jurídica vinculados o dependientes de las anteriores, incluyendo la administración institucional, territorial o periférica y órganos reguladores: también realizar trámites ante Oficinas y Funcionarios Públicos de cualquier

administración, Registros Públicos, Agencias Tributarias, Tribunales Económicos-Administrativos, de Competencia o de Cuentas, Notarías, Colegios Profesionales, Sindicatos, Autoridades Eclesiásticas, Organismos de la UE e internacionales, Órganos Jurisdiccionales, Fiscalías, Juntas y Jurados, Juntas Arbitrales, Cámaras de Comercio, Órganos Constitucionales y cualesquiera otros órganos, agencias, entes u organismos de cualquier administración y demás entidades creadas y por crear, en cualquiera de sus ramas, dependencias o servicios de cualesquiera administraciones nacionales, de la UE o internacionales; asimismo podrá actuar ante personas físicas, jurídicas, entidades, sociedades y comunidades con y sin personalidad jurídica, organismos, agrupaciones, asociaciones, fundaciones, ONG's y demás entes de derecho privado previstos en el ordenamiento jurídico español, de la UE e internacionales, para la realización, vía electrónica mediante la utilización del certificado de firma electrónica del poderdante y por su cuenta, de las facultades incluidas en la presente autorización.

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable Identidad: Ilustre Colegio de Economistas de Valencia
CIF: Q4661002H
Dir. Postal: C/ Taquígrafo Martí, 4-10-3a - 46005 — Valencia (VALENCIA)
Teléfono: 963529869
Correo-e: coev@coev.com
Contacto DPD.: PRODAT

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, consentimiento del interesado.

Destinatarios: Se le informa que sus datos serán comunicados al Consejo General de Colegios de Economistas para gestión de las altas y bajas de los colegiados.

Finalidades: En su función de **Oficina de Registro acreditada ante la FNMT** y para realizar las actividades de autoridad de registro, a efectos de **acreditar la identidad** cuando se solicita o renueva un **certificado digital de persona física** de la FNMT. El Colegio prestará este servicio exclusivamente a colegiados/as y a sus clientes en su caso.

Plazo de conservación de los datos

Los datos personales serán mantenidos mientras posea la condición de colegiado. Al finalizar la misma, los datos personales tratados en cada una de las finalidades indicadas se mantendrán durante los plazos legalmente previstos o durante el plazo que un juez o tribunal los pueda requerir atendiendo al plazo de prescripción de acciones judiciales. Los datos tratados se mantendrán en tanto no expiren los plazos legales aludidos anteriormente, si hubiera obligación legal de mantenimiento, o de no existir ese plazo legal, hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado.

Derechos Tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o el nuevo responsable de tratamiento que designe. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. El COLEGIO dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en secretaria o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante de la misma manera deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el domicilio de la asociación o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable". Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud.

_____, a ____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

El Cliente

Fdo.: _____

El Colegiado

ANEXO COMPULSA NIF

D/Dña. _____, economista, con
DNI _____ y nº de colegiado/a _____ del Ilustre
Colegio de Economistas de Valencia, hago constar por la facultad conferida en virtud
de la Orden de 5 de mayo de 1980 que los datos que se transcriben han sido
compulsados y se corresponden con el documento original.